



Republicano Ayuntamiento
Parras, Coahuila.
2022-2024

Acta de Cabildo
Quincuagésima Sexta Sesión Ordinaria celebrada el veinte de octubre de dos mil veintitrés

En Parras, Coahuila de Zaragoza, siendo las 07:00 (siete horas) del día 20 (veinte) de octubre del 2023 (dos mil veintitrés), en la Sala de Cabildo del Republicano Ayuntamiento, ubicada sobre la calle Coronel Isidro Treviño sin número esquina con calle Francisco I. Madero de la Zona Centro de esta ciudad, se reunieron los ciudadanos miembros del Honorable Ayuntamiento dos mil veintidós (2022) - dos mil veinticuatro (2024), para celebrar la Quincuagésima Sexta Sesión Ordinaria del Republicano Ayuntamiento del Municipio de Parras, Coahuila de Zaragoza, para lo cual en este acto procedo a pasar lista de asistencia: -

Presidente Municipal ciudadano licenciado FERNANDO OROZCO LARA; presente. -----

Miembros del Republicano Ayuntamiento: -----

Primer Regidor, ciudadano AURELIO ANTONIO MORALES RAMÍREZ; presente. -----

Segunda Regidora, ciudadana PATRICIA SEGOVIA RAMOS; presente.

Tercer Regidor, ciudadano JOSÉ GUADALUPE ALEMÁN ESTRADA; presente. -----

Cuarta Regidora, ciudadana NORMA ANGÉLICA PUENTE MONSIVÁIS; presente. -----

Quinto Regidor, ciudadano WALTER WILLIAM AGUILAR SEGURA; presente. -----

Sexta Regidora, ciudadana ERIKA KARINA RAMÍREZ AGUILLÓN; presente. -----

Séptimo Regidor, ciudadano DIEGO EDUARDO ALVÍDREZ BELLO; presente. -----

Octava Regidora, ciudadana CONCEPCIÓN GUADALUPE ROBLES HERNÁNDEZ; presente. -----

Novena Regidora, ciudadana MARÍA ISABEL VERÁSTEGUI JACOBO; inasistencia justificada -----

Décimo Regidor, ciudadano ISIDRO MIGUEL CRUZ presente. -----

Décima Primera Regidora, ciudadana BRENDA KARINA VÉLEZ ZURITA; presente. -----

Norma Puente

[Signature]

[Signature]

ERIKARINA RAMIREZ A

Patricia Segovia R

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Acta de Cabildo
Quincuagésima Sexta Sesión Ordinaria celebrada el veinte de
octubre de dos mil veintitrés

Síndica de Mayoría, ciudadana DULCE AYDEÉ ALVARADO RAMÍREZ presente. -----

Síndico de Minoría, ciudadano IGNACIO MARÍA SEGURA TENIENTE; inasistencia justificada. -----

ALCALDE: ¿Secretario del Ayuntamiento se cumplió con la citación en tiempo y forma a los integrantes del cabildo? -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: -----

Señor alcalde, le informo que teniendo a la mano las notificaciones realizadas al cuerpo del Cabildo, doy fe que los mismos se encuentran citados en tiempo y forma, esto tal como lo ordena el artículo 87 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza. -----

En consecuencia, de conformidad con lo establecido por el artículo 88 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, se hace constar que existe Quorum legal para desarrollar la Quincuagésima Sexta Sesión de Cabildo, siendo válidos los acuerdos que en esta se tomen. -----

ALCALDE: Secretario proceda a dar lectura del orden del día propuesto que se hizo del conocimiento con la notificación a los compañeros del Cabildo. -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: -----

----- **ORDEN DEL DÍA:** -----

Primer punto. - Lista de asistencia. -----

Segundo punto. - La declaratoria de la existencia o no del quórum legal para sesionar. -----

Tercer punto. - Punto de acuerdo, deliberación y en su caso la, o no aprobación del Orden del Día. -----

Cuarto punto. - Punto de acuerdo, deliberación y en su caso la, o no aprobación a la dispensa de la lectura y aprobación del acta de la Quincuagésima Cuarta y Quincuagésima Quinta Sesión Ordinaria. ---

Quinto punto. - Punto de acuerdo, discusión y en su caso, la o no autorización para la presentación del informe de avance de gestión financiera correspondiente al tercer trimestre del ejercicio fiscal 2023, del Municipio de Parras, Coahuila de Zaragoza; según el dictamen emitido

Norberto Puente



Patricia Segovial

ERILKA KARINARAMIREZ X



Acta de Cabildo
Quincuagésima Sexta Sesión Ordinaria celebrada el veinte de
octubre de dos mil veintitrés

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: -----

Cuarto punto. - Punto de acuerdo, deliberación y en su caso la, o no aprobación a la dispensa de la lectura y aprobación del acta de la Quincuagésima Cuarta y, Quincuagésima Quinta Sesión Ordinaria. ----

Por lo que procedo a someterlo a votación económica; honorables miembros del cabildo procedan a manifestar en forma económica su voto... a favor 12 (doce), en contra 00 (cero), abstención 00 (cero). Una vez llevada a cabo la votación doy fe de que la misma es aprobada por

UNANIMIDAD: -----

ACUERDO 359 (TRESCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE)

Se aprueba por **UNANIMIDAD** de votos la dispensa de la lectura y aprobación del acta de la Quincuagésima Cuarta y Quincuagésima Quinta Sesión. Quedando notificado al Cuerpo de Cabildo presente de conformidad al artículo 99 del Código Municipal Vigente en el Estado de Coahuila. -----

ALCALDE: Secretario adelante con el siguiente punto del orden. -----

SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO: -----

Quinto punto. - Punto de acuerdo, discusión y en su caso, la o no autorización para la presentación del informe de avance de gestión financiera correspondiente al tercer trimestre del ejercicio fiscal 2023 del Municipio de Parras, Coahuila de Zaragoza, según el dictamen emitido por la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública del Republicano Ayuntamiento de Parras, Coahuila de Zaragoza. -----

ALCALDE: Le pido Secretario del Ayuntamiento someta a votación económica este punto. -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: -----

Gracias, procedo a someterlo a votación; Honorables miembros del cabildo procedan a manifestar su voto... a favor 10 (diez), en contra 00 (cero), abstención 02 (dos) ciudadana CONCEPCIÓN GUADALUPE ROBLES HERNÁNDEZ, Octava Regidora y ciudadana BRENDA KARINA VÉLEZ ZURITA Décima Primera Regidora. Una vez llevada a cabo la votación doy fe de que la misma es aprobada por **MAYORÍA:** --

En consecuencia, se pronuncia el siguiente acuerdo. -----

Normo Puente



Patricia Segovia

ERICALCIZINA RAMIREZ





Republicano Ayuntamiento
Parras, Coahuila.
2022-2024

Acta de Cabildo
Quincuagésima Sexta Sesión Ordinaria celebrada el veinte de octubre de dos mil veintitrés

por la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública del Republicano Ayuntamiento de Parras, Coahuila de Zaragoza. -----

Sexto punto. - Punto de acuerdo, deliberación y en su caso la, o no aprobación a la propuesta que presenta el ciudadano licenciado Fernando Orozco Lara, Presidente Municipal, de este Honorable Republicano Ayuntamiento del Municipio de Parras, Coahuila de Zaragoza; para llevar la recaudación y condonación de los recargos vencidos por el pago del Impuesto Sobre Adquisiciones de Inmuebles, para que se cobre a un peso los recargos, para que se haga efectivo durante el periodo del 23 de octubre al 15 de diciembre del presente año.

Séptimo punto. - Asuntos generales. -----

Octavo punto. - Declaratoria de Clausura. -----
Una vez leído el orden del día, al hacer esa modificación, si les parece correcto, procedo someterlo a votación económica; honorables miembros del Cabildo procedan a manifestar en forma económica su voto... a favor 12 (doce), en contra 00 (cero), abstención 00 (cero). Una vez llevada a cabo la votación doy fe de que la misma es aprobada por **UNANIMIDAD:**

ACUERDO 358 (TRESCIENTOS CINCUENTA Y OCHO)

Se aprueba por **UNANIMIDAD** de votos el orden del día que regirá la presente sesión. Quedando notificado el Cuerpo de Cabildo presente de conformidad al artículo 99 del Código Municipal Vigente en el Estado de Coahuila. -----

ALCALDE: Secretario continúe con los siguientes puntos del orden del día. -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: -----

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 85 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, se le informa al Presidente Municipal que el mismo ya fue llevado a cabo con el pase de lista y con la aprobación del orden del día, declarando con ello la validez de la presente sesión, tal y como lo dispone el artículo 88 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza; por tanto, se dan por desahogados, el segundo y el tercer punto del orden del día. -----

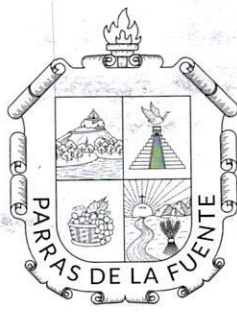
ALCALDE: Proceda por favor secretario a desahogar el siguiente punto.

Norma Puente

Patricia Segovia K

ERIKA CARINA RAMIREZ A

307



Republicano Ayuntamiento
Parras, Coahuila.
2022-2024

Acta de Cabildo
Quincuagésima Sexta Sesión Ordinaria celebrada el veinte de
octubre de dos mil veintitrés

ACUERDO NÚMERO 360 (TRESCIENTOS SESENTA)

Se aprueba por **MAYORÍA** de votos la presentación del informe de avance de gestión financiera correspondiente al tercer trimestre del ejercicio fiscal 2023, del Municipio de Parras, Coahuila de Zaragoza; según el dictamen emitido por la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública del Republicano Ayuntamiento de Parras, Coahuila de Zaragoza. Quedando notificado al Cuerpo de Cabildo presente de conformidad al artículo 99 del Código Municipal Vigente en el Estado de Coahuila. -----

ALCALDE: Secretario proceda con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: -----

Sexto punto. - Punto de acuerdo, deliberación y en su caso la, o no aprobación a la propuesta que presenta el ciudadano licenciado Fernando Orozco Lara, Presidente Municipal, de este Honorable Republicano Ayuntamiento del Municipio de Parras, Coahuila de Zaragoza; para llevar la recaudación y condonación de los recargos vencidos por el pago del Impuesto Sobre Adquisiciones de Inmuebles, para que se cobre a un peso los recargos, para que se haga efectivo durante el periodo del 23 de octubre al 15 de diciembre del presente año.

ALCALDE: Someta a votación económica este punto, por favor. -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: -----

Gracias, procedo a someterlo a votación; Honorables miembros del cabildo procedan a manifestar su voto... a favor a favor 12 (doce), en contra 00 (cero), abstención 00 (cero). Una vez llevada a cabo la votación doy fe de que la misma es aprobada por **UNANIMIDAD** -----

En consecuencia, se pronuncia el siguiente acuerdo. -----

ACUERDO 361 (TRESCIENTOS SESENTA Y UNO)

Se aprueba por **UNANIMIDAD** de votos la recaudación y condonación de los recargos vencidos por el pago del Impuesto Sobre Adquisiciones de Inmuebles, para que se cobre a un peso los recargos, para que se haga efectivo durante el periodo del 23 de octubre al 15 de diciembre del presente año. Quedando notificado al Cuerpo de Cabildo presente de

Nomo Puente

Patricia Segoviaz

ERICA KARINA RAMIREZ X

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Acta de Cabildo
Quincuagésima Sexta Sesión Ordinaria celebrada el veinte de
octubre de dos mil veintitrés

conformidad al artículo 99 del Código Municipal Vigente en el Estado de Coahuila. -----

ALCALDE: Secretario proceda con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: -----

Séptimo punto. - Asuntos generales. -----

CONCEPCIÓN GUADALUPE ROBLES HERNÁNDEZ: para pedirle que por favor gire instrucciones, para que pongan atención al bache que está aquí entre calle reforma y Ocampo, ya lo habían reportado; entonces, al parecer no sabemos si sea bache o sea hundimiento y está muy peligroso. -----

ALCALDE: hoy mismo, a las ocho y media están allí, gracias por el reporte; no habiendo intervenciones, le pido secretario que continúe con el siguiente punto del orden del día. -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: -----

Octavo punto. - Declaratoria de clausura de la Quincuagésima Sexta Sesión Ordinaria de Cabildo dos mil veintitrés; por lo que también se da fe de haberse agotado los puntos del orden del día. -----

Presidió la sesión el Presidente Municipal licenciado **FERNANDO OROZCO LARA**, conforme a lo dispuesto por el artículo 86 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, y procedió el secretario del Ayuntamiento el licenciado **ALBERTO PORRAGAS QUINTANILLA** a levantar la presente Acta, por triplicado en términos del artículo 98 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza. Con lo anterior se dio por terminada la Quincuagésima Sexta Sesión Ordinaria del Republicano Ayuntamiento de Parras, Coahuila de Zaragoza, siendo las 7:11 (siete horas con once minutos) del día veinte de octubre de dos mil veintitrés, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo, acordándolo así para la debida constancia ante el Secretario del Ayuntamiento. -----

REPUBLICANO AYUNTAMIENTO
DE PARRAS, COAHUILA DE ZARAGOZA

Norma Puente

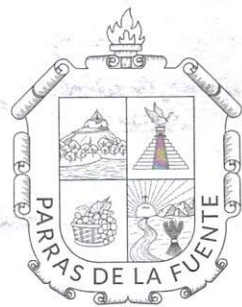


ERISACARINA RAMIREZ A Patricia Segura K



34





Republicano Ayuntamiento
Parras, Coahuila.
2022-2024

Acta de Cabildo
Quincuagésima Sexta Sesión Ordinaria celebrada el veinte de
octubre de dos mil veintitrés

FERNANDO OROZCO LARA
PRESIDENTE MUNICIPAL

AURELIO ANTONIO
MORALES RAMÍREZ
PRIMER REGIDOR

Patricia Segovia R.
PATRICIA SEGOVIA
RAMOS
SEGUNDA REGIDORA

JOSÉ GUADALUPE
ALEMÁN ESTRADA
TERCER REGIDOR

Norma Puente
NORMA ANGÉLICA
PUENTE MONSIVÁIS
CUARTO REGIDOR

WALTER WILLIAM
AGUILAR SEGURA
QUINTO REGIDOR

Erika Karina Ramírez Á
ERIKA KARINA
RAMÍREZ AGUILLÓN
SEXTA REGIDORA

DIEGO EDUARDO
ALVÍDREZ BELLO
SÉPTIMO REGIDOR
CONCEPCIÓN GUADALUPE
ROBLES HERNÁNDEZ
OCTAVA REGIDORA

Acta de Cabildo
Quincuagésima Sexta Sesión Ordinaria celebrada el veinte de
octubre de dos mil veintitrés

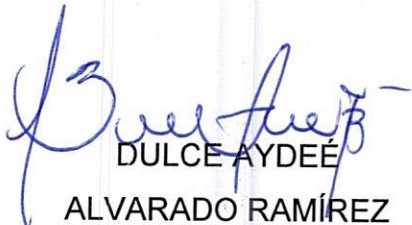


BRENDA KARINA
VÉLEZ ZURITA

DÉCIMA PRIMERA REGIDORA



ISIDRO MIGUEL CRUZ
DÉCIMO REGIDOR



DULCE AYDEÉ
ALVARADO RAMÍREZ
SÍNDICA DE MAYORÍA



ALBERTO PORRAGAS
QUINTANILLA
SECRETARIO DEL
AYUNTAMIENTO

FE DE ERRATAS DE LA QUINCUAGÉSIMA SEXTA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 20 DE OCTUBRE DE 2022

DICE:

Sexto punto. - Punto de acuerdo, deliberación y en su caso la, o no aprobación a la propuesta que presenta el ciudadano licenciado Fernando Orozco Lara, Presidente Municipal, de este Honorable Republicano Ayuntamiento del Municipio de Parras, Coahuila de Zaragoza; para llevar la recaudación y condonación de los recargos vencidos por el pago del Impuesto Sobre Adquisiciones de Inmuebles, para que se cobre a un peso los recargos, para que se haga efectivo durante el periodo del 23 de octubre al 15 de diciembre del presente año.

DEBE DECIR:

Sexto punto.- Punto de acuerdo, deliberación y en su caso la, o no aprobación a la propuesta que presenta el ciudadano licenciado Fernando Orozco Lara, Presidente Municipal, de este Honorable Republicano Ayuntamiento del municipio de Parras, Coahuila de Zaragoza; para llevar la recaudación y condonación de los recargos vencidos por el pago del Impuesto Sobre Adquisición de Inmuebles, para que se cobre a un peso los recargos, para que se haga efectivo durante el periodo del 23 de octubre al 15 de diciembre del presente año, de acuerdo al Código Financiero para los Municipios del Estado de Coahuila de Zaragoza, Artículo 383, fracción III, que establece lo siguiente: "**ARTÍCULO 383.- No se otorgará condonación total ni parcial de contribuciones o sus accesorios en favor de una o más personas determinadas.**"

*El Presidente Municipal, mediante resolución de carácter general y previa autorización expresa del ayuntamiento podrá:
III. Conceder subsidios o estímulos fiscales."*

Por lo que el acuerdo quedará de la siguiente manera:

ACUERDO 361 (TRECIENTOS SESENTA Y UNO)

Se aprueba por **UNANIMIDAD** de votos la recaudación y condonación de los recargos vencidos por el pago del Impuesto Sobre Adquisición de Inmuebles, para que se cobre a un peso los recargos, para que se haga efectivo durante el periodo del 23 de octubre al 15 de diciembre del presente año, de acuerdo al Código Financiero para los Municipios del Estado de Coahuila de Zaragoza, Artículo 383, fracción III. Quedando notificado al Cuerpo de Cabildo presente de conformidad al artículo 99 del Código Municipal Vigente en el Estado de Coahuila.

ALBERTO PORRAGAS QUINTANILLA
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.

